

SALTA, 26 JUN 2025

RES. H. N° 0992/25
Expte. N° 4.575/23

VISTO:

La presentación efectuada por la Dirección del *Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura*, mediante la cual tramita el Presupuesto de Financiamiento correspondiente al período lectivo 2025; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H.N° 0094/24 se tramita la apertura de la Cohorte 2.024 al tiempo que se aprueba el respectivo Informe de autofinanciamiento, el que se aplicó para tramitaciones vinculadas a los trayectos del Ciclo Básico y del Ciclo Formativo;

Que asimismo, a través de las Resoluciones H.N° 1300/24 y H.N° 192/25 se actualizaron los montos de honorarios destinados al plantel docente respectivo;

Que la nueva solicitud de la Dirección corresponde al presupuesto programado para la implementación del Ciclo Orientado a las Líneas de Investigación;

Que las actuaciones cuentan con la intervención del Vicedecanato de la Facultad de Humanidades como así también de la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico del Consejo Directivo, en su Despacho N° 031/25 aprueba el Presupuesto de Autofinanciamiento presentado, el que incluye la proyección estimada de gastos e ingresos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

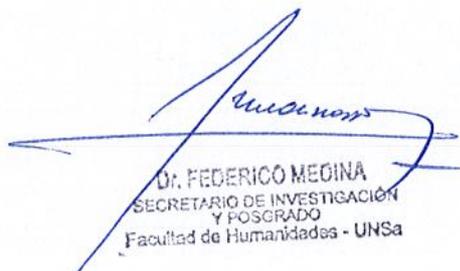
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 24/06/25)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el Presupuesto de Financiamiento correspondiente a la carrera de Posgrado *Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura* para el período lectivo 2.025 y se adjunta en Anexo I de la presente.-

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE a las autoridades del *Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura*, Dirección Contable, Div. Recursos Propios, Secretaría de Investigación y Posgrado, estudiantes inscriptos en Cohorte 2024; **PUBLÍQUESE** en el Boletín Oficial y **SIGA** al Departamento de Posgrado para proseguir trámite.-


DR. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIRÓNEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES. H. N° **0992/25**

Anexo 1- Doctorado en Estudios Sociales y de la Cultura

INFORME DE AUTOFINANCIAMIENTO 1° Cohorte - Año 2025

El presente informe se realiza como proyección de gastos estimados para el desarrollo de la carrera en el período 2025 y de acuerdo a la cantidad de alumnos inscriptos y activos en la misma.

La estructura académica de la carrera comprende tres (3) ciclos, de los cuales durante el año 2024 se ha completado el dictado del Ciclo Básico y en mayo se completa el Ciclo Formativo. La proyección de ingresos y egresos se realiza en función del dictado del Ciclo Orientado a Líneas de Investigación.

Cantidad de alumnos: 90

Detalle: 1 matrícula y 10 cuotas

Valor matrícula: \$70.000

Valor cuota: \$70.000

Cantidad de medias becas para ciclo orientado: 10 estudiantes con cuota reducida al 50 %

INGRESOS						
Descripción	Precio unitario	Ciclo	Cantidad por persona	Total por persona	Cantidad de personas	SUBTOTALES
Matrícula	\$70.000	Orientado	1	\$70.000	90	\$6.300.000
Cuota	\$70.000	Orientado	10 (diez cuotas)	\$700.000	80	\$56.000.000
Cuota reducida 50% (media beca)	\$35.000	Orientado	10 (diez cuotas)	\$350.000	10	\$3.500.000
TOTAL						\$ 65.800.000

EGRESOS					
Descripción	Precio Unitario	Cantidad	Subtotal	Cantidad	Subtotales
Viáticos	\$105.000	4 días	\$420.000	6 docentes	\$2.520.000
Pasajes aéreos	\$ 300.000	6 pasajes Bs. As./Salta/Bs. As.		6 docentes	\$ 1.800.000
Honorarios docentes* (Junio-Agosto)	\$700.000	4 seminarios			\$2.800.000
Honorarios docentes* (Septiembre-Diciembre)	\$800.000	6 seminarios			\$4.800.000
Honorarios administrativos	\$641.667	10 meses			\$6.416.670



1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES. H. N° **0992/25**

Honorarios Dirección y Codirección	\$ 600.000	10 meses			\$ 6.000.000
Gastos generales de funcionamiento					\$ 2.000.000
Actividades de apoyo académico a doctorandos (talleres, tutorías, asesorías)					\$ 3.000.000
Actividades extracurriculares (conferencias, jornadas, ateneos, conversatorios)					\$ 3.000.000
Insumos y bibliografía					\$ 600.000
Gastos destinados a Defensas de Tesis					\$ 1.000.000
TOTAL					\$ 33.936.670

*Nota aclaratoria sobre honorarios docentes: seminarios dictados en Junio, Julio y Agosto \$700.000 por cada uno. Seminarios dictados en Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre \$800.000 por cada uno.

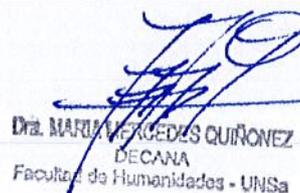
Retención Facultad	Porcentaje	Total Ingresos	Total Retenido
	10%	\$ 65.800.000	\$ 6.580.000

Desgranamiento Estimado	Estudiantes	Cuotas	Importe cuota	TOTAL
	20	8	\$70.000	\$ 11.200.000

RESUMEN		
INGRESOS	\$ 65.800.000	
EGRESOS		\$ - 33.936.670
RETENCIONES		\$ - 6.580.000
DESGRANAMIENTO		\$ - 11.200.000
SUPERAVIT	\$ 14.083.330	


Dr. FEDERICO MEDINA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa